



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS

Expte. Código 1100 N° 003211 Año 2017

La Plata,

27 DIC 2017

**VISTO** la necesidad de regularizar los cargos de Ayudantes Diplomados destinados a tareas del Observatorio Pedagógico;

**el** dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante a fs.1 aprobado en sesión del Consejo Directivo del día 21 de diciembre de 2017, por el cual se aconseja llamar a Concurso para cubrir 3 cargos de Ayudante Diplomado ordinario; y

**CONSIDERANDO:** que actualmente en el Observatorio Pedagógico se desempeñan tres Ayudantes Diplomados Interinos; el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONOMICAS Y GEOFISICAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Llamar a Concurso público de méritos, antecedentes y oposición para la provisión de tres (3) cargos de Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación simple para desarrollar tareas en el Observatorio Pedagógico.

**Artículo 2°:** Establecer que, dadas las características de los cargos, la Comisión Asesora estará habilitada a evaluar además las capacidades comunicacionales tanto verbales como escritas de los postulantes, como así también a aquellos vinculados a la interacción social.

**Artículo 3°:** Integrar la Comisión Asesora de la siguiente manera:

Profesores Titulares	Profesores Suplentes	Graduado titular	Graduado Suplente	Alumno Titular	Alumno Suplente
Lic. Alejandro Paola	Dr. Pablo Antico	Dra. María Laura Gómez Dacal	Dr. Alejandro Córscico	Srta. Claudia Bustos	Sr. Bruno de Bórtoli
Dra. Claudia Giordano	Dr. Andrés Cesanelli				
Ing. Ricardo Exequiel García					

**Artículo 4°:** Fijar el período de inscripción para el llamado a concurso de los cargos mencionados en el Artículo 1°, entre los días 07 y 21 de Febrero del corriente inclusive. La misma deberá formalizarse por Departamento de Concursos de esta Facultad, los días hábiles en el horario de 08.30 a 12.30 hs. La documentación a entregar es la establecida en el Artículo 7° del Reglamento Nro.3 de esta Facultad.

**Artículo 5°:** Pase al Departamento de Concursos a sus efectos. Comunicar a los miembros de la Comisión Asesora y dar amplia Difusión.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N°

250

Dra. CLAUDIA N. TOCHO  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias  
Astronómicas y Geofísicas  
U.N.L.P.

MTARTARA